

Villa Santa Rosa, 01 de noviembre de 2024.-

DECRETO N° 077/2024

VISTO :

El telegrama N° 23789 de fecha 09 de octubre de 2024 enviado a este Municipio de parte del empleado de planta permanente Sra. Fontirroy Mirta Edith, DNI N° 16.632.789 y;

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo expresa su voluntad de renuncia a su trabajo como empleado de la planta de la Municipalidad de Villa Santa Rosa a partir del 01 de noviembre de 2024 por acogerse al beneficio de jubilación;

Que la Sra. Fontirroy Mirta Edith desempeñaba sus actividades como personal en el área de Administración de este Municipio;

Atento a ello y a las facultades que le otorga la Ley de Municipios N° 8102

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA

DECRETA:

Artículo 1°: ACEPTASE la renuncia, a partir del 01 de Noviembre del corriente año, de la Sra. MIRTA EDITH FONTIRROY, D.N.I. N° 16.632.789, quien desempeñaba su cargo en el Área de Administración de la Municipalidad de Villa Santa Rosa.

Artículo 2°.- DESE DE BAJA de la planta de empleados municipales a la Sra. Mirta Edith Fontirroy, D.N.I. N° 16.632.789 según corresponde de acuerdo al art. 1° del presente.

Artículo 3°: PROTOCOLICESE, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.


JULIO C. ALVAREZ
SEC. DE GOBIERNO Y
PROMOCION SOCIAL
MUNICIPALIDAD VILLA SANTA ROSA




KIEFFER ELVIO DANIEL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD VILLA SANTA ROSA

